



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de la Cruz Atlántico

SICGMA

ESTADO CIVIL No. 0036

FECHA: 07 /07/ 2020

RAD. No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE-ACCIONANTE	DEMANDADO - ACCIONADO	FECHA DE AUTO	CLASE DE AUTO
2020-00023	JUR. VOLUNTARIA C.R.C.N	REMBERTO RAFAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ		06/07/2020	AUTO INADMITE DEMANDA
2020-00026	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	EGONE MANUEL MEDINA IRIARTE Y OTRO		06/07/2020	AUTO ADMITE DEMANDA
2020-00036	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JOSE LUIS CARRETERO VILLA	VALORES Y CONTRATO- VALORCON S.A	06/07/2020	AUTO INADMITE DEMANDA


Griselda Toscano Castro
Secretaria

Palacio de Justicia, Calle 9 # 8 - 110 Barrio centro
PBX 3885005 EXT 6030. Cel. 3013650135
Correo j01prmpalcampocruz@cendoj.ramajudicial.gov.co
Campo de la Cruz- Atlántico. Colombia

